

**RESUELVE PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICO PARA EL CARGO DE PROFESIONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO PROGRAMA "MI ABOGADO" EN LA REGIÓN DE COQUIMBO.**

**GTGS/CAN/ERG/aan**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 937.-**

**VALPARAÍSO, 01 de OCTUBRE 2020.-**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en Ley N° 18.575, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; Ley N°19.263 que fija normas aplicables al personal de las Corporaciones de Asistencia Jurídica; DFL 1-19653 que fija el texto refundido de la Ley 18.575 Orgánica que fija las Bases Generales de la Administración de la Administración del Estado; Ley N° 17.995, que concede Personalidad Jurídica a los Servicios de Asistencia Jurídica que se indican en las Regiones que se señalan; Decreto con Fuerza de Ley N° 944, del 23 de septiembre de 1981; el Código del Trabajo; El Reglamento Interno de Orden Higiene y Seguridad de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso; Resolución N° 6, del 26 de marzo de 2019, de la Contraría General de la República; Decreto N° 8 del 13 de enero de 2020 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos que aprueba Convenio de Colaboración y Transferencia para la Ejecución del Programa de representación jurídica de niños, niñas y adolescentes, denominado "Mi Abogado", celebrado entre la Subsecretaría de Justicia y La Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso; Oficio Circular N° 15 del Ministerio de Hacienda de 09 de abril de 2020, que instruye sobre la austeridad y eficiencia en el uso de los recursos públicos durante la emergencia sanitaria producto del virus COVID-19; Resolución N° 494, de este Servicio, de fecha 17de abril de 2020 que aprueba acuerdo 1/259 de Sesión Extraordinaria N° 259 del Consejo Directivo y nombra Director General Interino, Resolución N° 097 del 22 de enero de 2020 de este Servicio, mediante la cual se llamó a Proceso de Selección Público y se aprobaron las bases para el cargo de Profesional Apoyo Administrativo para el Programa Mi Abogado en la Región de Coquimbo.

**CONSIDERANDO:**

**1.-** Que, mediante Decreto N° 8 de 13 de enero de 2020 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos se aprobó el Convenio de Colaboración y Transferencia para la Ejecución del Programa de representación jurídica de niños, niñas y adolescentes, denominado "Mi Abogado", celebrado entre la Subsecretaría de Justicia y la Corporación de Asistencia Judicial de la región de Valparaíso.

2.- Que en cumplimiento del convenio descrito en el considerando anterior y mediante resolución exenta N° 097 de fecha 22 de enero de 2020, esto es con anterioridad a la emergencia sanitaria del COVID-19 y a las instrucciones entregadas por el Ministerio de Hacienda mediante Oficio Circular N° 15, de fecha 09 de abril de 2020, se llamó a Proceso de Selección Público con el fin de proveer el cargo de Profesional Apoyo Administrativo para el programa Mi Abogado en la Región de Coquimbo, aprobándose las bases que regulan dicho Proceso de Selección Público.

3.- Que, el Comité de Selección establecido para el presente Proceso de Selección Público, supervisó el cumplimiento de las etapas del proceso en conformidad a lo establecido en las bases señaladas en el considerando primero de esta resolución.

4.- El informe de Obtención de Personal preparado y remitido con fecha 01 de octubre 2020 por la Subdirección de las Personas, en base a los antecedentes proporcionados por el Comité de Selección, concluye que en el presente proceso se recibieron un total de 172 postulaciones, 03 de ellas aprobaron satisfactoriamente las 5 etapas del proceso.

5.- Que, existe disponibilidad presupuestaria en el Subtítulo 21 Gastos en Personal del ejercicio presupuestario 2020 conforme a Certificado emitido con fecha 30 de septiembre de 2020, por la Jefa de la Subdirección de Administración y Finanzas.

#### **RESUELVO:**

1. **NÓMBRESE** en el empleo de Profesional Apoyo Administrativo Programa "Mi Abogado" en la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Coquimbo a doña **LUCILLE MARIE DUBO OLHABERRY**, a contar del día 5 de octubre de 2020, autorizando su correspondiente contratación.

2. **NOTIFIQUESE** lo resuelto en la presente resolución a la candidata nombrada anteriormente.


3. **PROCÉDASE** por la Subdirección de Personas de esta Corporación, a la elaboración del contrato de trabajo conforme a lo señalado en las bases y a realizar las acciones tendientes a la finalización del proceso de contratación hasta su total tramitación e incorporación de la funcionaria a sus labores.


4. **IMPÚTESE** el gasto que demande la ejecución de la presente Resolución al Subtítulo 21 Gastos en Personal correspondiente al ejercicio presupuestario del año 2020, del Centro Financiero Programa Mi Abogado, Región de Coquimbo, de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso.

5. **COMUNÍQUESE** de lo resuelto a todos los Departamentos y Unidades de la Corporación a través de sus Direcciones Regionales y Subdirecciones difundiendo la presente contratación por todos los medios de comunicación que corresponda. Asimismo, comuníquese a la Unidad Técnica del Programa "Mi Abogado".

6. **PUBLÍQUESE** una vez que se encuentre totalmente tramitada la presente resolución en el portal web de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región de Valparaíso, a objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 7º de la ley 20.285, sobre acceso a la información pública y en artículo 51 de su Reglamento.

Regístrese y archívese en su oportunidad.

  
**GASTÓN GAUCHÉ STRANGE**  
**DIRECTOR GENERAL (I)**



**DISTRIBUCIÓN:**

- 1.- Direcciones Regionales
- 2.- Subdirecciones
- 3.- Unidades de la Corporación
- 4.- Comunicaciones
- 5.- Archivo



# INFORME OBTENCIÓN DE PERSONAL

---

PROVISIÓN DE EMPLEO  
PROFESIONAL APOYO ADMINISTRATIVO  
“CONVENIO DE COLABORACIÓN Y TRANSFERENCIA PARA LA EJECUCIÓN DEL  
PROGRAMA DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES,  
DENOMINADO MI ABOGADO”

---

BASES		
CÓDIGO	UNIDAD	VACANTE
CP 013-2020	DIRECCIÓN REGIONAL DE COQUIMBO	1



## 1.- ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa sobre el desarrollo del Proceso de Selección Público para el cargo de Profesional Apoyo Administrativo para la región de Coquimbo, aprobado por la resolución exenta N° 097 de fecha 22 de enero de 2020, las que contemplaron las siguientes etapas de evaluación.

- ✓ Evaluación Formal de Antecedentes
- ✓ Evaluación Curricular
- ✓ Evaluación Técnica
- ✓ Entrevista de Apreciación Global

## 2.- ETAPA N° 1: EVALUACIÓN FORMAL DE ANTECEDENTES

Se verifica la presentación de antecedentes de carácter obligatorios contemplados en el punto 4.3.1 de bases códigos CP 013-2020, que tienen relación con:

- a) Estar en posesión de título profesional conforme al perfil del empleo descrito en las presentes bases.
- b) Currículum Vitae en formato libre.
- c) Fotocopia simple por ambos lados de Cédula Nacional de Identidad.
- d) Certificado de haber cumplido con la ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente, para lo cual el postulante deberá presentar el certificado emitido por el Cantón de reclutamiento correspondiente, que dé cuenta de su situación militar al día, de una antigüedad no mayor a 30 días hábiles contados hacia atrás desde la fecha del cierre de las postulaciones.
- e) Certificados que acrediten experiencia laboral requerida en el área y funciones asociadas al empleo, el que será válido sólo si indica claramente el período laboral, nombre, teléfono de quien emite el certificado, timbre de la empresa o servicio público y la firma respectiva de quien emite el certificado. Para funcionarios de la Corporación de Asistencia Judicial de Valparaíso, ésta se reserva el derecho de corroborar la información señalada. Las prácticas profesionales no serán consideradas como experiencia laboral.
- a) Certificados de Postítulo, postgrados y/o capacitaciones acreditadas. Los documentos correspondientes a capacitación, deberán indicar claramente la fecha de ejecución y horas cronológicas realizadas durante los últimos 10 años.



Nombres	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
ALEXANDRO MAURICIO VENEGAS CASTRO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	REPRUEBA
ALEXIS EDGARDO SILVA VERGARA	NO	SI	SI	SI	SI	SI	REPRUEBA
ANA MARÍA BERENGUELA ANACONA	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	NO	REPRUEBA
ANA MARÍA REYES SÁEZ	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
BASTIÁN ALFONSO BATLLE ZAGAL	NO	SI	SI	SI	SI	SI	REPRUEBA
CAMILA FERNANDA PIÑONES NAVEA	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
CÉSAR ISRAEL FIERRO CORNEJO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
DANIELA LESLY OLIVARES CURTEN	NO	SI	SI	NO APLICA	NO	NO	REPRUEBA
DIEGO ANDRÉS SOTELO ORTIZ	SI	SI	SI	NO	SI	SI	REPRUEBA
EDUARDO GABRIEL MORENO VALENZUELA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	REPRUEBA
EVELYN MARGARITA OLIVARES ARAYA	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	NO	REPRUEBA
FELIPE IGNACIO PARADA ABARCA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
FRANCISCO ALEJANDRO MARTÍNEZ MORALES	SI	SI	SI	NO	NO	NO	REPRUEBA
FRANCISCO ALEJANDRO PIZARRO OGALDE	NO	SI	SI	SI	SI	SI	REPRUEBA
FRANCISCO OTILIO LAGOS FRAGA	NO	SI	SI	NO	SI	NO	REPRUEBA
GINO PAOLO INOSTROZA TAPIA	SI	SI	SI	NO	SI	SI	REPRUEBA
GONZALO ANDRÉS TAPIA CAVIERES	SI	SI	NO	NO	SI	SI	REPRUEBA
GONZALO ANDRÉS GUÍÑEZ AGUILAR	SI	SI	SI	NO	SI	NO	REPRUEBA
HARDY GUSTAVO RUIZ KRAM	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
ISABEL MARGARITA CÉSPEDES PAREDES	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
IVÁN CRISTIAN RODRÍGUEZ PÉREZ	SI	SI	SI	NO	NO	NO	REPRUEBA
JAVIER EDUARDO RUZ GONZÁLEZ	SI	SI	SI	NO	NO	SI	REPRUEBA
ALEJANDRA DANIELA CASTRO ARAYA	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
ARIEL ALEJANDRO BAHAMONDES ROJAS	NO	SI	SI	SI	SI	NO	REPRUEBA
JENNIFFER ANDREA ÁLVAREZ DÍAZ	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	SI	REPRUEBA
ALEJANDRO ANTONIO OLGUÍN AGUIRRE	SI	SI	SI	NO	NO	NO	REPRUEBA
JOEL EDGARDO ARIAS OLIVARES	SI	SI	SI	SI	NO	SI	REPRUEBA
ALEXIS FABIÁN PÉREZ CORTÉS	SI	SI	SI	NO	SI	NO	REPRUEBA
ÁLVARO JAVIER MILLA ZULETA	NO	SI	SI	NO	SI	SI	REPRUEBA
ANDREA ELIZABETH CONTRERAS GARCÍA	NO	SI	SI	NO APLICA	NO	SI	REPRUEBA
ANGELINA DE LOURDES GODOY ROJAS	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	NO	REPRUEBA
ANGIE CAROLL OSORIO MÁRQUEZ	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
JUAN PABLO ANDRÉS PEZO OLIVARES	SI	SI	NO	NO	SI	SI	REPRUEBA
BASTIÁN NICOLÁS JOFRÉ PASTÉN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
KAREN ANDREA CORTÉS RIVEROS	SI	SI	NO	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
BELÉN ALEXANDRA ALBARRÁN ESPEJO	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
BÁRBARA FERNANDA RODRÍGUEZ CAMPUSANO	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
BERTA ABIHAIL TAPIA PIZARRO	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
CAMILA PAZ LOBATO LOBOS	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
KAREN ANDREA TAPIA SALAZAR	NO	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	REPRUEBA
CAMILO IGNACIO ARANCIBIA TAPIA	SI	SI	SI	NO	SI	NO	REPRUEBA
MARÍA INÉS CAMPAÑA TORRES	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
CAROLINA ANDREA ARAYA CORTÉS	NO	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
CAROLINA MARGARITA GAETE SALFATE	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
CAROLINA LUCÍA CUEVAS SILVESTRE	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
CAROLLAIN IRENE ASTUDILLO CASTILLO	NO	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	REPRUEBA
XIMENA CARMEN BARRAZA PONCE	NO	SI	SI	NO APLICA	NO	NO	REPRUEBA



Nombres	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
CATHERINE SOLANGE AGUILAR BRAVO	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
COTTY BELÉN CIFUENTES RIVERA	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
CÉSAR JAVIER ARANCIBIA ABURTO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	REPRUEBA
CLAUDIA LEONTINA ARENAS MEZA	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
CONSTANZA ANDREA ALZAMORA ARCOS	NO	SI	SI	NO APLICA	NO	NO	REPRUEBA
CRISTINA DEL CARMEN AGUIRRE PLAZA	NO	SI	SI	NO APLICA	NO	NO	REPRUEBA
CRISTIAN ANDRÉS SANDOVAL OROZ	NO	SI	SI	NO	SI	SI	REPRUEBA
LEONEL MAURICIO SÁNCHEZ PÉREZ	SI	SI	SI	NO	SI	SI	REPRUEBA
DANIELA MARGARITA PEÑA PEÑA	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
DANILO FLORENCIO SEGOVIA CONTRERAS	SI	SI	SI	NO	SI	NO	REPRUEBA
DAFLA ADRIÁN CALDERÓN ARAYA	SI	SI	SI	NO	SI	SI	REPRUEBA
DANIELA CONSTANZA GARMENDIA AVENDAÑO	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	SI	REPRUEBA
CLAUDIA TAPIA TAPIA	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
DIANA MELISSA ROJO ROJAS	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
DELIA ALEJANDRA RAMOS TORREJÓN	NO	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	REPRUEBA
ECTAMIN ABEL ALARCÓN LEVÍN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
EDGARDO ALFREDO ÁLVAREZ GONZÁLEZ	SI	SI	SI	SI	NO	SI	REPRUEBA
ELIZABETH RODRÍGUEZ SIERRA	NO	SI	SI	NO APLICA	NO	NO	REPRUEBA
FELIPE ANDRÉS BRAVO IBACACHE	SI	SI	NO	SI	SI	SI	REPRUEBA
ESTEBAN ALEJANDRO MUÑOZ OLATE	SI	SI	SI	NO	SI	NO	REPRUEBA
EMA SOLEDAD DEL CARMEN VARGAS REYES	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	NO	REPRUEBA
LUIS ANDRÉS VELÁSQUEZ GUZMÁN	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
JULIO EXEQUIEL ALFARO PINILLA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
FERNANDA ANDREA GARRIDO GALAZ	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
LUIS ANDRÉS OLIVARES CANO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	REPRUEBA
FELIPE ESTEBAN ALEGRÍA GÁTICA	NO	SI	SI	SI	NO	NO	REPRUEBA
RAQUEL FERNANDA GARCÍA DÍAZ	NO	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	REPRUEBA
FERNANDO ANDRÉS PUELLES NICOLAU	SI	SI	NO	NO	SI	NO	REPRUEBA
FERNANDO IVÁN TORO SEPÚLVEDA	SI	SI	SI	NO	SI	SI	REPRUEBA
FERNANDA NICOLE PLACENCIA VERGARA	NO	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
PABLO ANTONIO PALMA PIZARRO	SI	SI	SI	NO	SI	NO	REPRUEBA
FRANCISCO ANDRÉS JOFRÉ COBO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	REPRUEBA
FRESIA MILENA OLIVARES CASAS	NO	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	REPRUEBA
JADIRA ISABEL FONTANA LEIVA	NO	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
FRANCISCA MACARENA PÉREZ GARCÍA	NO	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
FRANCISCA DANIELA CORREA COLLADO	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
MARJORIE LISSETTE ARAYA ROBLES	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
FRANCO IGNACIO ARANCIBIA ALARCÓN	SI	SI	SI	NO	NO	SI	REPRUEBA
GLORIA PAULINA VICENCIO PAZ	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
GABRIELA ANDREA GUZMÁN CÁCERES	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	SI	REPRUEBA
GLADYS ANGÉLICA SÁEZ SALAZAR	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
GEMITA DEL PILAR ADAOS POZO	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
MARTA CAROLINA MALDONADO PIÑONES	SI	SI	NO	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
MICHELLE ALEJANDRA GUEDE RODRÍGUEZ	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	NO	REPRUEBA
MIGUEL ALBERTO REYES FUENTES	SI	SI	SI	NO	SI	NO	REPRUEBA
HAROLD LEE LICUIME ROJO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	REPRUEBA
AMANDA BELÉN HIDALGO DURÁN	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA



Nombres	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
HERMAN CHRISTIAN ROJAS ANDRADE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
JENNIFFER JACQUELINE ILLANES FUENTES	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
LEONARDO SALVADOR JACOB DUBO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	REPRUEBA
MIGUEL ANGEL GARAY GALLARDO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	REPRUEBA
JAVIER ARTURO OLIVARES PÉREZ	SI	SI	SI	SI	NO	SI	REPRUEBA
JAVIERA SOLEDAD CARMONA LÓPEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
JAVIERA ROCÍO VERGARA CASTILLO	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
JAVIER ANDRÉS MATURANA ESQUIVEL	SI	SI	SI	NO	SI	SI	REPRUEBA
JHON CRISTIAN MIRANDA SILO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
JORNELLA JIERIEL MICHEA ARACENA	NO	SI	NO	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
JOSÉ JOAQUÍN ROMÁN PASTÉN	SI	SI	SI	NO	SI	SI	REPRUEBA
NATACHA ORNELLA FIGUEROA FLORES	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
JORGE JOSÉ GUZMÁN VELÁSQUEZ	SI	SI	SI	SI	NO	NO	REPRUEBA
JULIETTE DENISSE ORTIZ ORTIZ	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	SI	REPRUEBA
JOSUE BUENDIA PUYO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	REPRUEBA
JANETTE LORENA SAAVEDRA SOTOMAYOR	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
OSCAR ALEX YÁÑEZ NÚÑEZ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
KAREN ALEJANDRA SALINAS ASTUDILLO	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
KARLA DANIELA GAJARDO CARTAGENA	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
LAURA DANIELLA MEDINA ARACENA	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
LEONARDO NICOLÁS ARRIAGADA SANHUEZA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
PATRICIO ALEJANDRO ITURRIETA TORO	SI	SI	SI	SI	NO	SI	REPRUEBA
ISABEL ANAILE LÓPEZ ZARRICUETA	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
NOLFA LORENA OLMOS LEÓN	NO	SI	SI	NO APLICA	NO	SI	REPRUEBA
LORETO NICOLE SANTIAGOS FERNÁNDEZ	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
LUCILLE MARIE DUBO OLHABERRY	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
LUIS AMADOR ZEPEDA ARANCIBIA	SI	SI	SI	NO	SI	SI	REPRUEBA
PEDRO EDUARDO ALVARADO VERAGUA	NO	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
MADLINNE FERNANDA VERGARA LÓPEZ	NO	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	REPRUEBA
MARCELO IVÁN ARANEDA GORRI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
MAIRA VALERIA CASTILLO NAVEA	NO	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	REPRUEBA
MARCELA PAOLA CASTILLO SALGADO	NO	SI	SI	NO APLICA	NO	SI	REPRUEBA
MARCELA DEL PILAR PÉREZ GARCÍA	NO	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	REPRUEBA
MARÍA JOSÉ VEGA LÓPEZ	NO	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
MAUREEN JOHANNA VÉLIZ ROJAS	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	SI	REPRUEBA
MAURICIO ALBERTO VÉLIZ DEVIA	SI	SI	SI	NO	NO	SI	REPRUEBA
MATÍAS ESTEBAN CÁDIZ FLORES	SI	SI	SI	NO	SI	SI	REPRUEBA
PEDRO JOSÉ TRONCOSO BUSTOS	NO	SI	SI	SI	SI	SI	REPRUEBA
MELANIE PAULINA PARDO ESPINOZA	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	SI	REPRUEBA
MAURICIO RAFAEL HERNÁNDEZ ALCAYAGA	SI	SI	SI	SI	SI	NO	REPRUEBA
RODRIGO ANTONIO ARACENA YÁÑEZ	SI	SI	SI	NO	SI	SI	REPRUEBA
MIGUEL EDUARDO GARRIDO DEVIA	SI	SI	SI	NO	NO	SI	REPRUEBA
SERGIO MAURICIO TRUJILLO VEGA	SI	SI	SI	NO	SI	SI	REPRUEBA
SAFKA NAOMÍ MUÑOZ VIVARS	NO	SI	NO	NO APLICA	NO	NO	REPRUEBA
NATALIA ESTER SÁEZ VIVANCO	SI	SI	SI	NO APLICA	NO	NO	REPRUEBA
NATALIE ESTEFANIE CAMUS FERNÁNDEZ	NO	SI	SI	NO APLICA	NO	SI	REPRUEBA
NELLY MARGARITA GÁLVEZ TORO	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA



Nombres	a)	b)	c)	d)	e)	f)	Resultado
NICOL ANDREA ROMERO BAEZ	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
NATHALY VANESSA LOPEZ TAPIA	NO	SI	SI	NO APLICA	SI	NO	REPRUEBA
NATALIA ANDREA ROJAS ESPINA	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
OSCAR JOSÉ CAMPOS GUTIÉRREZ	NO	SI	SI	NO	SI	SI	REPRUEBA
OLIVER HORACIO WALKER VALENZUELA	SI	SI	SI	NO	SI	NO	REPRUEBA
OSCAR ORLANDY CORTÉS GAJARDO	SI	SI	NO	NO	NO	SI	REPRUEBA
PATRICIO ANTONIO ARAYA ESPINOSA	SI	SI	SI	NO	SI	SI	REPRUEBA
PAULINA DEL CARMEN RODRÍGUEZ ROJAS	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
RUTH TABITA LÓPEZ FLORES	NO	SI	SI	NO APLICA	NO	NO	REPRUEBA
POLONIA ANDREA LAVADO FERNÁNDEZ	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
RENÉ ALBERTO LAGOS VEJAR	SI	SI	SI	NO	SI	SI	REPRUEBA
RAÚL RODRIGO ZAMBRA DÍAZ	SI	SI	SI	NO	SI	SI	REPRUEBA
RAÚL HUMBERTO SALINAS ORREGO	NO	SI	SI	NO	SI	NO	REPRUEBA
REINALDO ALFONSO CABEZAS GONZÁLEZ	NO	SI	SI	SI	SI	SI	REPRUEBA
RODOLFO FERNANDO TORRES ARAYA	NO	SI	SI	SI	SI	SI	REPRUEBA
SANTIAGO JAVIER IGNACIO ARMELLA MOLINA	SI	SI	SI	NO	SI	SI	REPRUEBA
SILVANA JENIFER AGUIRRE ALEGRÍA	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
SEBASTIÁN ANDRÉS ZAPATA LOYOLA	SI	SI	SI	NO	SI	SI	REPRUEBA
SEBASTIÁN DAVID CORTÉS OSORIO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	REPRUEBA
SERGIO PATRICIO CARVAJAL PONS	SI	SI	SI	SI	SI	SI	APRUEBA
SERGIO ANDRÉS CABRERA VILLARROEL	SI	SI	NO	NO	NO	NO	REPRUEBA
SHASSTA LYNN GONZÁLEZ URRUTIA	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
SOFÍA ANDREA LAZO VIVEROS	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
MARÍA SOLEDAD SETTRA MORALES	NO	SI	SI	NO APLICA	NO	SI	REPRUEBA
MARISOL DEL CARMEN ALVEAR HUILIPÁN	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
SUSANA KARINA LEÓN SANCY	NO	SI	SI	NO APLICA	NO	SI	REPRUEBA
VALESKA YENIFER RAMÍREZ RIQUELME	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	APRUEBA
VÍCTOR MANUEL TAPIA GÓMEZ	SI	SI	SI	NO	NO	SI	REPRUEBA
WILSON ALFONSO IGLESIAS GUERRERO	SI	SI	SI	NO	SI	SI	REPRUEBA
YORCKA ELIZABETH ANDRADE TORRES	NO	SI	SI	NO APLICA	SI	SI	REPRUEBA
WALTER RENATO FERNÁNDEZ MUÑOZ	NO	SI	SI	NO	NO	SI	REPRUEBA

N° TOTAL CANDIDATOS PROCESO DE SELECCIÓN	N° TOTAL CANDIDATOS APROBADOS ETAPA I	N° TOTAL CANDIDATOS REPROBADOS ETAPA I
172	47	125



### 3.- TABLA DE PONDERACIÓN

Verificada la presentación de antecedentes para la evaluación curricular, se aplica la tabla de ponderación señalada en el punto 4.4 letra b) de bases código CP 013-2020. Los postulantes que no alcancen la puntuación mínima no podrán pasar a la siguiente etapa.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Estudios y cursos de formación educacional y capacitación	Formación Educacional	Posee Título de acuerdo a las funciones descritas para el empleo	5	20	12
		No Posee Título de acuerdo a las funciones descritas para el empleo o bien no acredita posesión.	0		
	Capacitación y Perfeccionamiento en materias de administración y/o control de gestión.	Posee 1 o más diplomados en materias de Administración: Planificación, Finanzas o RR.HH.	5		
		Posee 2 o más capacitaciones del área Administración: Planificación, Finanzas o RR.HH.	3		
		Posee capacitaciones temáticas distintas a las solicitadas.	0		
	Experiencia Laboral	Experiencia Profesional	Posee más de 2 años de experiencia profesional		
Posee entre 1 y 2 años de experiencia profesional.			3		
Posee menos de 1 año de experiencia profesional o bien no presenta certificado que acrediten experiencia.			0		
Experiencia específica en empleos de Administración y Coordinación.		Posee más de 2 años de experiencia específica	5		
		Posee entre 1 a 2 años de experiencia específica	3		
		Posee menos de 2 años de experiencia profesional o bien no presenta certificado que acrediten experiencia específica.	0		



#### 4.- ETAPA N° 2: EVALUACION CURRICULAR

##### Verificación presentación antecedentes para la Evaluación Curricular

Como segunda etapa, se verifica la presentación de antecedentes exigidos en el punto 4.3.1 de bases código CP 013-2020 a objeto de otorgar la ponderación respectiva según tabla señalada en la etapa de "Evaluación Curricular".

Nombres	Posee Título de acuerdo a las funciones descritas para el empleo. (5)	No Posee Título de acuerdo a las funciones descritas para el empleo o bien no acredita posesión. (0)	Posee 1 o más diplomados en materias de Administración: Planificación, Finanzas o RR.HH. (5)	Posee 2 o más capacitaciones del área Administración: Planificación, Finanzas o RR.HH.(3)	Posee capacitaciones temáticas distintas a las solicitadas. (0)	Posee más de 2 años de experiencia profesional. (5)	Posee entre 1 y 2 años de experiencia profesional. (3)	Posee menos de 1 año de experiencia profesional o bien no presenta certificado que acrediten experiencia.(0)	Posee más de 2 años de experiencia específica. (5)	Posee entre 1 a 2 años de experiencia específica.(3)	Posee menos de 1 años de experiencia profesional o bien no presenta certificado que acrediten experiencia específica.(0)	Total Puntaje	Resultado
HARDY GUSTAVO RUIZ KRAM	5	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0	20	APROBADO
ALEJANDRA DANIELA CASTRO ARAYA	5	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0	20	APROBADO
ANGIE CAROLL OSORIO MÁRQUEZ	5	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0	20	APROBADO
NATACHA ORNELLA FIGUEROA FLORES	5	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0	20	APROBADO
DIANA MELISSA ROJO ROJAS	5	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0	20	APROBADO
GLADYS ANGÉLICA SÁEZ SALAZAR	5	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0	20	APROBADO
OSCAR ALEX YÁÑEZ NÚÑEZ	5	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0	20	APROBADO
JAVIERA SOLEDAD CARMONA LÓPEZ	5	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0	20	APROBADO
JANETTE LORENA SAAVEDRA SOTOMAYOR	5	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0	20	APROBADO
LAURA DANIELLA MEDINA ARACENA	5	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0	20	APROBADO
LEONARDO NICOLÁS ARRIAGADA SANHUEZA	5	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0	20	APROBADO
LUCILLE MARIE DUBO OLHABERRY	5	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0	20	APROBADO
ANA MARÍA REYES SÁEZ	5	0	0	3	0	5	0	0	5	0	0	18	APROBADO

Nombres	Posee Título de acuerdo a las funciones descritas para el empleo. (5)	No Posee Título de acuerdo a las funciones descritas para el empleo o bien no acredita posesión. (0)	Posee 1 o más diplomados en materias de Administración: Planificación, Finanzas o RR.HH. (5)	Posee 2 o más capacitaciones del área Administración: Planificación, Finanzas o RR.HH.(3)	Posee capacitaciones temáticas distintas a las solicitadas. (0)	Posee más de 2 años de experiencia profesional. (5)	Posee entre 1 y 2 años de experiencia profesional. (3)	Posee menos de 1 año de experiencia profesional o bien no presenta certificado que acrediten experiencia.(0)	Posee más de 2 años de experiencia específica. (5)	Posee entre 1 a 2 años de experiencia específica.(3)	Posee menos de 1 años de experiencia profesional o bien no presenta certificado que acrediten experiencia específica.(0)	Total Puntaje	Resultado
CAROLINA LUCÍA CUEVAS SILVESTRE	5	0	0	3	0	5	0	0	5	0	0	18	APROBADO
FRANCISCA DANIELA CORREA COLLADO	5	0	5	0	0	5	0	0	0	3	0	18	APROBADO
AMANDA BELÉN HIDALGO DURÁN	5	0	5	0	0	5	0	0	0	3	0	18	APROBADO
KAREN ALEJANDRA SALINAS ASTUDILLO	5	0	5	0	0	5	0	0	0	3	0	18	APROBADO
SOFÍA ANDREA LAZO VIVEROS	5	0	0	3	0	5	0	0	5	0	0	18	APROBADO
CÉSAR ISRAEL FIERRO CORNEJO	5	0	0	3	0	5	0	0	0	3	0	16	APROBADO
LUIS ANDRÉS VELÁSQUEZ GUZMÁN	5	0	0	3	0	5	0	0	0	3	0	16	APROBADO
BASTIÁN NICOLÁS JOFRÉ PASTÉN	5	0	0	0	0	5	0	0	5	0	0	15	APROBADO
BERTA ABIHAIL TAPIA PIZARRO	5	0	0	0	0	5	0	0	5	0	0	15	APROBADO
MARÍA INÉS CAMPAÑA TORRES	5	0	0	0	0	5	0	0	5	0	0	15	APROBADO
CLAUDIA LEONTINA ARENAS MEZA	5	0	0	0	0	5	0	0	5	0	0	15	APROBADO
CLAUDIA TAPIA TAPIA	5	0	0	0	0	5	0	0	5	0	0	15	APROBADO
GEMITA DEL PILAR ADAOS POZO	5	0	0	0	0	5	0	0	5	0	0	15	APROBADO
HERMAN CHRISTIAN ROJAS ANDRADE	5	0	0	0	0	5	0	0	5	0	0	15	APROBADO
JAVIERA ROCÍO VERGARA CASTILLO	5	0	0	0	0	5	0	0	5	0	0	15	APROBADO
JHON CRISTIAN MIRANDA SILO	5	0	5	0	0	5	0	0	0	0	0	15	APROBADO
LORETO NICOLE SANTIAGOS FERNÁNDEZ	5	0	0	0	0	5	0	0	5	0	0	15	APROBADO
PAULINA DEL CARMEN RODRÍGUEZ ROJAS	5	0	5	0	0	5	0	0	0	0	0	15	APROBADO



N° TOTAL DE APROBADOS ETAPA I	N° TOTAL CANDIDATOS APROBADOS ETAPA II	N° TOTAL CANDIDATOS REPROBADOS ETAPA II
47	38	9



## 5. EVALUACIÓN TÉCNICA:

Aplicada a aquellos postulantes que pasaron satisfactoriamente la etapa de Evaluación Curricular del Proceso de Selección Público, regidos por las bases código CP 013-2020.

La Evaluación fue realizada con fecha 25 de febrero de 2020.

El mayor número de respuestas correctas fue 18, motivo por el cual, de acuerdo a las bases del presente proceso, se considera como el puntaje máximo.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Pruebas de Conocimientos	Prueba Técnica	Sobre 90% logro	30	30	15
		entre 78% a 89% de logro	20		
		Entre 71% a 77% de logro	15		
		70% de logro o menos	0		

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
Alejandra Daniela Castro Araya	18	100%	30	APROBADO
Bastián Nicolás Jofré Pastén	17	94%	30	APROBADO
Lucille Marie Dubo Olhaberry	16	89%	20	APROBADO
Marisol Del Carmen Alvear Huilipán	15,5	86%	20	APROBADO
Gloria Paulina Vicencio Paz	12,5	69%	0	REPROBADO
Claudia Tapia Tapia	12	67%	0	REPROBADO
Silvana Jenifer Aguirre Alegría	12	67%	0	REPROBADO
Laura Daniella Medina Aracena	11	61%	0	REPROBADO
Herman Christian Rojas Andrade	10	56%	0	REPROBADO
Javiera Soledad Carmona López	9,5	53%	0	REPROBADO
Loreto Nicole Santiagos Fernández	8	44%	0	REPROBADO
Diana Melissa Rojo Rojas	7	39%	0	REPROBADO
Janette Lorena Saavedra Sotomayor	7	39%	0	REPROBADO
Hardy Gustavo Ruiz Kram	0	0%	0	REPROBADO (*)
Angie Caroll Osorio Márquez	0	0%	0	REPROBADO (*)
Natacha Ornella Figueroa Flores	0	0%	0	REPROBADO (*)
Gladys Angélica Sáez Salazar	0	0%	0	REPROBADO (*)
Oscar Alex Yáñez Núñez	0	0%	0	REPROBADO (*)
Leonardo Nicolás Arriagada Sanhueza	0	0%	0	REPROBADO (*)
Ana María Reyes Sáez	0	0%	0	REPROBADO (*)
Carolina Lucía Cuevas Silvestre	0	0%	0	REPROBADO (*)
Francisca Daniela Correa Collado	0	0%	0	REPROBADO (*)
Amanda Belén Hidalgo Durán	0	0%	0	REPROBADO (*)
Karen Alejandra Salinas Astudillo	0	0%	0	REPROBADO (*)
César Israel Fierro Cornejo	0	0%	0	REPROBADO (*)

POSTULANTES	RESPUESTAS CORRECTAS	% DE LOGRO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
Luis Andrés Velásquez Guzmán	0	0%	0	REPROBADO (*)
Berta Abihail Tapia Pizarro	0	0%	0	REPROBADO (*)
María Inés Campaña Torres	0	0%	0	REPROBADO (*)
Claudia Leontina Arenas Meza	0	0%	0	REPROBADO (*)
Gemita Del Pilar Adaos Pozo	0	0%	0	REPROBADO (*)
Javiera Rocío Vergara Castillo	0	0%	0	REPROBADO (*)
Jhon Cristian Miranda Silo	0	0%	0	REPROBADO (*)
Paulina Del Carmen Rodríguez Rojas	0	0%	0	REPROBADO (*)
Camila Paz Lobato Lobos	0	0%	0	REPROBADO (*)
Cotty Belén Cifuentes Rivera	0	0%	0	REPROBADO (*)
Ectamin Abel Alarcón Levín	0	0%	0	REPROBADO (*)
Natalia Andrea Rojas Espina	0	0%	0	REPROBADO (*)

(\*) Postulante no se presenta a Evaluación Técnica.

## 6. ENTREVISTA DE APRECIACIÓN GLOBAL:

Entrevista tomada de forma individual, el día 22 de septiembre de 2020, por el Comité de Selección integrado por:

- Cecilia Alejandra Espejo Castagnoli, Administradora Oficina Laboral, La Serena.
- Luis Eusebio Galvez Peña Y Lillo, Abogado Centro de Atención Jurídico Social La Serena 2ª Instancia.
- Pamela Canessa Quiroz, Coordinadora Programa Mi Abogado Región de Valparaíso.
- Marcela Manríquez Durán, Jefa de la Subdirección de Administración y Finanzas.

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE	MÁXIMO	MÍNIMO
Apreciación de Global	Entrevista personal	Muy adecuado	50	50	20
		Adecuado	35		
		Adecuado con observaciones	15		
		No adecuado	0		

El postulante Bastián Nicolás Jofré Pastén, manifestó el mismo día de la entrevista no continuar en este Proceso de Selección.





La Entrevista de Apreciación Global, arrojó los siguientes resultados:

POSTULANTES	RESULTADO	PUNTAJE SEGÚN BASES	RESULTADO
LUCILLE MARIE DUBO OLHABERRY	ADECUADO	35	APROBADO
MARISOL DEL CARMEN ALVEAR HUILIPÁN	ADECUADO	35	APROBADO
ALEJANDRA DANIELA CASTRO ARAYA	ADECUADO CON OBSERVACIONES	15	APROBADO

Del cuadro se aprecia un total de 03 candidatos que pasaron la etapa V, esto es, Entrevista de Apreciación Global:

1. Lucille Marie Dubo Olhaberry
2. Marisol Del Carmen Alvear Huilipán
3. Alejandra Daniela Castro Araya

#### 7. NÓMINA DE CANDIDATAS IDÓNEOS PARA EL CARGO:

Las Etapas del presente Proceso de Selección Público se desarrollaron en conformidad a lo establecido en las bases CP 013-2020, aprobadas por la resolución exenta N° 097 de fecha 22 de enero de 2020.

El Comité de selección se reservará el derecho de no recomendar a aquellos postulantes con calificación "Adecuado con Observaciones" en atención a la importancia de las mismas, lo cual quedará consignado en la pauta de apreciación global respectiva.

1. Lucille Marie Dubo Olhaberry
2. Marisol Del Carmen Alvear Huilipán



## 8.- PUNTAJES FINALES:

De acuerdo a lo publicado en las bases de este Proceso de Selección Público, aprobado por la resolución exenta N° 097 de fecha 22 de enero de 2020, código de postulación CP 013-2020, a continuación se dan a conocer los puntajes finales de cada postulante.

Conforme a los resultados obtenidos en cada una de las etapas de evaluación del presente proceso de selección público, el comité recomienda a las siguientes candidatas para ocupar el cargo de Profesional Apoyo Administrativo para el CONVENIO DE COLABORACIÓN Y TRANSFERENCIA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE REPRESENTACIÓN JURÍDICA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, DENOMINADO MI ABOGADO en la región de Coquimbo, en orden a su mérito e idoneidad:

POSTULANTES	Puntaje final etapas
LUCILLE MARIE DUBO OLHABERRY	75
MARISOL DEL CARMEN ALVEAR HUILIPÁN	68



The image shows a handwritten signature in blue ink to the left of a circular official stamp. The stamp contains the text: 'Corporación de Asistencia Judicial', 'JEFA SUBDIRECCIÓN DE LAS PERSONAS', and 'de la Región de Valparaíso'.

---

**CECILIA AGUIRRE NOVA**  
Jefa Subdirección de las Personas  
Corporación de Asistencia Judicial  
Región de Valparaíso

